

Estimados afiliados,

Esta mañana la empresa convocó a los Representantes de los Trabajadores con carácter de urgencia para informarnos de la operación de compra por parte de IAG /IB.

Ayer por la noche se firmó un nuevo contrato que reconfirma la compra de Air Europa por parte del grupo IAG /IB, quedando pendiente de ser aprobado por la SEPI y Bruselas.

Aunque se intenta agilizar la operación al máximo, el plazo estimado para el proceso es de seis meses.

La empresa expresa su satisfacción por la firma, ya que supone una garantía de futuro para muchos de los trabajadores.

Todos los sindicatos del colectivo de TCP hemos expresado nuestro malestar, por no haber recibido por parte de la empresa una comunicación oficial de este hecho, actuación que viene repitiéndose en los últimos meses.

Aunque hemos tratado de recabar más información sobre los ajustes que la compañía pretende adoptar, no se nos ha informado de ello, emplazándonos nuevamente a la reunión que se celebrará el próximo día 27 de enero por la tarde.

Como ya os hemos comunicado a muchos de vosotros, en dicha reunión también trataremos de qué modo se dará cumplimiento a la sentencia de los niveles salariales. Desde SITCPLA no dudaremos en iniciar las demandas individuales de ejecución de sentencia, pero este proceso podría alargarse hasta los 3 años, por lo que creemos conveniente agotar todos los recursos antes de iniciar la vía judicial.

Quedamos, como siempre, a vuestra entera disposición.

Recibid un cordial saludo,

Sección Sindical SITCPLA - AIR EUROPA

